



## PEDIDO DE PRESUPUESTO

FECHA LIMITE DE PRESENTACION 06/05/2019 a la hora 12:30

Viedma, 29 de abril de 2019

Expte. Ref. Nro. A/CM/0464/19

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIOS TOTALES
único	500	Impresión de libros "MANUAL DE ESTILO"-PARTE I Páginas: 140 Tamaño interior cerrado: 155mm. ancho x 225mm. alto Tamaño tapa desplegada: 457mm. ancho x 225mm. alto Interior: papel obra mate 115grs. encapado, en 2 tintas-ck Tapa Blanda con solapas en retiro de tapa y contratapa ( de 70mm. c/u) en papel estucado mate 270grs., en 4 tintas solo frente (4/0)-cmyk Encuadernación rústica fresada	\$ _____	\$ _____

NOTA: Considerando que el diseño interior del libro presenta algunas páginas con áreas de color pleno se solicita especial atención en el correcto secado pre guillotinado, para evitar imágenes en espejo.

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS \_\_\_\_\_  
(\$ \_\_\_\_\_)

VALERIA CALVO  
Subdirectora  
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292  
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - [compras@jusrionegro.gov.ar](mailto:compras@jusrionegro.gov.ar)



ACLARACIÓN: Se le solicitará al proveedor ganador un libro de muestra con similares requerimientos técnicos (en términos de materiales, sistema de impresión, encuadernación y corte) al mencionado Manual de Estilo, con el respectivo crédito de imprenta en la publicación, así como la presentación del archivo original en formato digital.

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Planificación Estratégica del Poder Judicial, sito en calle Laprida Nro. 292 Nivel 5- VIEDMA (R.N.) - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los treinta (30) días de recibida de conformidad la provisión solicitada.-

PLAZO DE ENTREGA: Quince(15) días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

NRO. CUIT: \_\_\_\_\_ TE: \_\_\_\_\_

VALERIA CALVO  
Subdirectora  
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292 Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - [compras@jusrionegro.gov.ar](mailto:compras@jusrionegro.gov.ar)



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PUBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACION A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y ACLARACION  
DNI N° \_\_\_\_\_

  
VALERIA CALVO  
Subdirectora  
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292  
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - [compras@jusrionegro.gov.ar](mailto:compras@jusrionegro.gov.ar)